MEDIACIÓN ESCOLAR, UN PROYECTO PROMETEDOR.

La convivencia en los centros es una de las prioridades de las últimas reformas educativas y hoy día en todos las programaciones de los centros aparece de manera generalizada pautas para la educación en valores democráticos, participativos y habilidades sociales.

La mediación entre iguales es una herramienta muy útil para gestionar y prevenir los conflictos en el ámbito escolar. Los conflictos son inevitables donde las personas entramos en relación, pero son también una oportunidad para aprender a gestionarlos y convivir. Además, con la mediación, se puede dar la oportunidad de reforzar los lazos si en la resolución todas las partes terminan razonablemente satisfechas.

En la mediación las personas mediadoras confían plenamente en la capacidad de los mediados para encontrar una solución aceptable para ambas partes, sin juzgarlas. Las mediadoras propician el encuentro, la escucha de las partes, reenfocan la atención hacia los intereses de ambas personas, diferenciándolos de las posiciones estancadas, animan a buscar propuestas creativas que posibilite abandonar las posiciones férreas. Con la mediación es posible desarrollar la empatía y la cooperación, todo ello con el espíritu de la comunicación no violenta. Los niños y niñas que vivencian la mediación, ya sea como mediadores o como mediados, incorporan las habilidades que facilita la convivencia a su vida cotidiana, prolongándose las bondades de la mediación más allá del momento estricto del proceso.

La mediación en el sistema educativo

“La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos” es uno de los principales fines de la LOE (Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo).

La mediación entre iguales, que es bien conocida y aplicada en muchos centros educativos desde hace años, está cobrando un mayor protagonismo conforme se va reconociendo en los documentos oficiales la figura de los mediadores y el papel de la mediación en la prevención de conflictos.

Un ejemplo de esta tendencia es la Ley Orgánica 8/2013 de 9, que al tiempo que considera la educación como una “herramienta para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para desarrollar la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar”, alude, en el título II, artículo 27, a la mediación escolar

como a una de las herramientas más eficaces en la prevención y resolución de conflictos, y se insta al equipo directivo a “garantizar” el uso de esta herramienta, no solo entre el alumnado, sino entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Formacion en mediacion para alumnos.

Desde Facilitasana queremos colaborar en la expansión de esta cultura de paz y ofrecemos talleres de formación para alumnos con el objeto de completar la formación que les permita mediar en conflictos escolares en sus centros.

Ofrecemos a los institutos de secundaria talleres para alumnos mediadores . En ellos el alumnado se familiariza y práctica las habilidades de las personas mediadoras como el parafraseo, la escucha activa, la reformulación, ayuda a las partes a profundizar en sus necesidades y distinguirlas de las férreas posiciones, aprende a sintetizar, formular preguntas abiertas y cerradas, desarrollar y aplicar protocolos de mediación… todo ello con una metodología dinámica y vivencial. Como facilitadores también ponemos el foco en el cuidado del que supuestamente será el futuro equipo de mediación del centro, ofreciendo un servicio de seguimiento y/o acompañamiento del mismo.

Nuestro equipo está formado por facilitadoras y facilitadores de grupos, formados en numerosas disciplinas de gestión emocional, con experiencia en formación de adolescentes en mediación y en formación y coordinación de equipos escolares de mediación.